

ESTRUCTURA DE LA FAMILIA DE ORIGEN Y NUCLEAR EN VARONES QUE EJERCEN VIOLENCIA FÍSICA EN EL ÁMBITO CONYUGAL

Oscar A. Urzagasti S.

Universidad Católica Boliviana

La violencia y el maltrato a mujeres y niños en la familia no es un fenómeno aislado. En Bolivia alrededor del 40% de las familias han sufrido algún tipo de violencia. La mayoría de los niños y niñas de estas familias han sido testigos y víctimas de actitudes violentas en el hogar (subsecretaría de Asuntos de Género, 1995).

El término “violencia familiar” alude a todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre los miembros de una familia (Corsi, 1994). Por tal motivo la violencia intrafamiliar es un fenómeno complejo, multifacético y extendido: violencia conyugal, maltrato infantil, abuso sexual intrafamiliar, maltrato a personas ancianas y a discapacitados son algunas de sus manifestaciones más frecuentes. También se puede encontrar que la violencia familiar se da en todas las clases sociales y en todos los niveles socio/educativos. Adopta diversas formas: maltrato físico, abuso sexual, abandono, negligencia y maltrato psicológico (Corsi, 1994).

La violencia familiar se constituye en uno de los problemas sociales que moviliza a diversas organizaciones sociales – fundamentalmente feministas- con el fin de lograr que el Estado Boliviano reconozca como un problema de orden público y no de índole privado.

Corsi (1994) considera a la violencia como una situación en la que una persona con más poder abusa de otra con menos poder, la violencia tiende a prevalecer en el marco de relaciones en las que existe la mayor diferencia de poder. Los dos ejes de desequilibrio de poder están dados por el género y por la edad.

El enfoque sociológico coincide con esta posición. Plantea que la violencia es una de las formas que adopta la dominación del hombre sobre la mujer, en el marco de una sociedad patriarcal (Corsi, 1995)., siendo la familia uno de los principales espacios en el que se genera la violencia.

En esa relación de subordinación y poder y no igualdad surge el sentimiento de derecho que el hombre se atribuye a educar, corregir, y si es necesario a castigar física, psicológica o sexualmente a la mujer, considerándola en el mismo plano de la dependencia y obediencia que tienen los hijos. Esta organización de la sociedad en base al género masculino y femenino nace del sistema patriarcal vigente en nuestra sociedad, en el que la autoridad de la familia se le otorga al padre, relegando a un segundo plano el rol de la mujer en la familia.

La violencia conyugal es considerada un problema individual y es asimilada como parte de la dinámica de la relación amorosa de la pareja. En muchos casos es vista como un reajuste o una reeducación necesarios que debe realizar el hombre, como parte de las diferencias “naturales” atribuidas a los sexos y en nombre de los cuales se asume como natural esta relación asimétrica, y que por tanto debe ser aceptada sin cuestionamiento (Camargo, 1999).

Desde un punto de vista más estrictamente psicológico, encontramos aquellas teorías que afirman que la conducta violenta del hombre dentro de su hogar es aprendida y que está en relación con las experiencias vividas durante su infancia. Frecuentemente estos hombres han presenciado hechos de violencia dentro de su familia de origen, ya sea como víctimas o como testigos, según señala la teoría del aprendizaje social (Bandura, 1986).

Corsi, (1997) dice que entre las primeras explicaciones de las causales del comportamiento agresivo del hombre figuran los desórdenes en la personalidad llegando a definir algunas psicopatías. Posteriormente se fueron observando causas biológicas y genéticas. Los sociólogos dieron cuenta de los procesos de reproducción social y socialización diferenciada que se da en el hombre y la mujer. Algunos aludiendo a factores de una cultura patriarcal. El análisis histórico de este problema revela que se trata de un comportamiento aprendido que se transmite de generación en generación a través de los canales habituales - la familia, el juego, el deporte, las instituciones educativas y últimamente con el poderoso refuerzo de los medios masivos de comunicación.

Al ser la familia uno de los agentes de la reproducción social es también uno de los principales generadores de conductas interpersonales a nivel social entre sus miembros. Y la calidad de aprendizaje que se da en este ámbito va a repercutir en las futuras generaciones familiares ya sea de manera positiva o negativa.

Frecuentemente, los maridos agresores han experimentado en su familia de origen, como víctimas o testigos, este tipo de modalidades vinculares. Este desplazamiento aprehendido se denominan “transmisión generacional” (Dohmen, 1995)

Estos patrones que se van repitiendo a través de las generaciones en las familias dan cuenta que una serie de conductas van a ser asimiladas por los miembros de las familias y de la misma forma estos van a reproducirlas mas adelante. McGoldrick, (1996) plantea que dichas pautas repetitivas se dan en el funcionamiento de las relaciones y la estructura familiar. La identificación de estos patrones de violencia puede ayudar a evitar seguir repitiendo estas pautas violentas en el presente y transmitir las en el futuro.

De la Cruz y Chávez, (citados en Mariscal, 1997) plantean, una visión sistémica del fenómeno de la violencia familiar, que se estructura a través del tiempo y es más que un problema de relación, es un fenómeno ligado al mito familiar, entre otros. Los mismos

autores caracterizan a la relación familiar violenta como una estructura inicial caracterizada por la herencia transgeneracional de violencia, soluciones intentadas y recreadas a través de las relaciones, jerarquías, roles y mitos familiares.

El mismo autor plantea que los hombres que utilizan la violencia como una modalidad de resolución de conflictos interpersonales han incorporado un modelo que se puede rastrear en su propia historia de vida.

Por lo expuesto, es posible colegir que se han realizado estudios y/o investigaciones sobre la violencia familiar, los factores socioculturales que contribuyen a la violencia familiar, las condiciones y efectos de la violencia en el desarrollo psicosocial de la mujer. Sin embargo los estudios e investigaciones que permitan explicar aspectos que tienen relación con el agresor y su entorno familiar en Bolivia son pocos. De ahí que, es pertinente investigar la relación entre la estructura familiar y la violencia conyugal física, desde las perspectiva del agresor (varón).

Es necesario realizar investigaciones que permitan conocer con mayor profundidad los factores y/o causas que contribuyen a la reproducción de la violencia en la familia, en el que los agresores juegan un rol protagónico.

Es también importante orientar el estudio hacia un análisis género - sistémico, puesto que al agresor no se lo debe considerar como un ser aislado, sino como parte de un entorno familiar en el cual se relaciona de acuerdo a roles, jerarquías y funciones pre-establecidas. Sin embargo esta familia forma parte de una sistema mayor denominado "sociedad" que pre-establece normas, reglas, funciones, roles sociales, etc., que influyen en la familia y su reproducción social.

Esta investigación pretende descubrir las relaciones que existen entre la estructura familiar y la violencia que reproducen los hombres con sus parejas (esposas, concubinas, etc.) y aportar al quehacer científico, especialmente en el campo de la psicología a abrir

nuevos espacios / alternativas de prevención, además de contribuir a sentar las bases para que las instituciones pertinentes diseñen políticas públicas destinadas a promover relaciones de calidad y calidez en el entorno familiar.

El propósito del presente trabajo fue:

- Determinar la estructura de la familia de origen y nuclear de los varones que ejercen violencia conyugal.

Y complementariamente:

- Definir el tipo de relaciones entre los subsistemas familiares y entre los miembros de las familias de origen y nuclear de los varones.
- Establecer las jerarquías familiares en los sistemas relacionales en las familias de origen y nuclear de los agresores.
- Inquirir los roles de género en las familias de origen y nuclear de los varones.
- Determinar las funciones entre los familiares de las familias de origen de los varones.
- Establecer los tipos de triángulos relacionales existentes entre los familiares de la familia de origen del varón violento.
- Determinar en que fase del ciclo vital familiar se encuentra el varón agresor.
- Ubicar el proceso de desvinculación en que se encuentra el varón agresor.
- Relacionar las categorías de la estructura de la familia de origen con la estructura de la familia nuclear del agresor

Método.

La presente investigación recopiló y analizó la unidad de estudio mediante el método de investigación cualitativo. El cual fue utilizado para cumplir con el objetivo de la investigación, además coadyuvó a analizar cualitativamente la calidad del hecho y hacer la

reconstrucción del proceso con el fin de explorar la estructura familiar y que elementos de ella contribuyen a la violencia familiar. Por lo tanto, el alcance de la investigación estuvo orientada a descubrir la dinámica y la red de relaciones, roles, jerarquías y funciones que predominan y se repiten en el que se desenvuelve el agresor y no en la búsqueda de cuantificar y generalizar.

El tipo de estudio es descriptivo - analítico. La investigación de tipo descriptiva tuvo el propósito de describir la situación prevalescente en el momento de realizar el estudio. Se hizo un esfuerzo por relatar, detallar los aspectos y factores que tienen relación con las funciones, roles y jerarquías que predominan en el desarrollo de las pautas transgeneracionales que el agresor transporta desde la familia extendida a la familia nuclear. Este proceso permitió luego descubrir los patrones repetitivos que influyen o contribuyen a conductas agresivas por parte del varón hacia la pareja o cónyuge.

Participantes.

La selección de los participantes se la realizó a partir de los siguientes parámetros:

Hombres casados o cónyuges que poseen las siguientes características:

- Edad comprendida entre 21 a 50 años
- Que se hayan conformado una familia, ya sea esta mediante un matrimonio o concubinato.
- Que tengan hijos o hijas
- Que hayan ejercido maltrato físico a su cónyuge que este registrado o denunciado en alguna institución referente al trabajo con violencia intrafamiliar (datos Servicio Legal Integral Municipal de la ciudad de La Paz)

Los participantes que cumplieron las características de selección en esta investigación fueron contactados mediante los Servicios Legales Integrales Municipales de la ciudad de la Paz -Unidad de la Mujer.

Instrumentos

Entrevista en profundidad. Por los intereses de esta investigación es que se ha decidido realizar entrevistas individuales en profundidad, que se dirigen a aprehender los acontecimientos y actividades que no se pueden observar directamente, como es el caso de las relaciones familiares que deberán ser abordadas desde este tipo de entrevistas, y por la confidencialidad de los temas a tratar, además se vio conveniente por que mediante la entrevista se pretende profundizar el tema, este elemento sería difícil de conseguir a través de entrevistas grupales.

Validación. La validación de la guía de preguntas tanto de las entrevistas en profundidad como las entrevistas del genograma se la realizó mediante la validación de dos expertas en el tema de psicología sistémica familiar.

Genogramas. El genograma es un formato para dibujar un árbol familiar que registra información sobre los miembros y estructura de una familia como de sus relaciones durante por lo menos tres generaciones (transgeneracional). Los genogramas presentan la información en forma gráfica de tal manera que proporciona una gestalt de complejas normas familiares y una rica fuente de hipótesis sobre como un problema clínico puede estar relacionado con el contacto familiar y la evolución tanto del problema como del contexto a través del tiempo (McGoldrick y Gerson, 1996).

Las categorías de análisis del genograma desarrolladas por McGoldrick y Gerson (1990), están estructuradas de la siguiente manera:

1. Categoría Estructura familiar.-
2. Categoría Encaje del ciclo vital.-
3. Categoría Patrones repetitivos a través de las generaciones.-
4. Categoría Acontecimientos de vida y funcionamiento familiar.-
5. Categoría Patrones relacionales y triángulos.-

6. Categoría Equilibrio y desequilibrio.-

Es importante relacionar los sucesos familiares que aparecen en el genograma con el contexto social, económico y político en el cual ocurren. Pues un suceso que tiene gran impacto sobre una familia puede generar en la familia determinadas conductas en la afrontación de problemas tales como es la violencia.

Procedimiento.

- Fase primera “Contacto”
- Fase segunda “recopilación de la información”.-
- Fase tercera “Resultados y conclusiones”.-

Resultados

Los resultados en esta investigación han sido analizados en base a cada una de las entrevistas en profundidad que se tuvieron con los tres participantes y con el dibujo del genograma familiar, tanto de la estructura familiar de origen como nuclear.

En primer lugar se presenta un análisis cualitativo en base a las frases más significativas de los sujetos entrevistados. la sistematización de la información tiene un orden en función de las categorías de análisis previamente determinadas. Asimismo se incluye el despliegue de datos de cada genograma de origen como nuclear.

Se completa el análisis con la observación del dibujo del genograma familiar de origen y nuclear (o nucleares) de cada participante, y sus respectivas conclusiones, con el fin de determinar la estructura familiar existente tanto en la familiar de origen como en la familia.

Conclusiones

Se expondrán las conclusiones por objetivos, donde se harán referencia a los hallazgos de cada objetivo específico y del objetivo general. De la misma manera se hará referencia a las limitaciones, las consideraciones de esta investigación.

Los datos que se presentan a continuación poseen tendencias predominantes en los tres casos analizados.

En esta investigación se llegó a la determinar que tanto la estructura familiar de origen como nuclear de los varones que ejercen violencia conyugal, poseen ciertas similitudes entre sí. Estas similitudes pueden ser observadas a través de las categorías de análisis planteadas en los objetivos específicos.

Tipos de relaciones. En las familias de origen, los tipos de relaciones conyugales que se gestaron al interior del subsistema conyugal fueron asimétricas o verticales con poca flexibilidad en sus roles y funciones.

Esta asimetría es entendida a través del equilibrio del poder que se generó al interior del subsistema. En las estructuras familiares de origen se pudo evidenciar que el poder estaba centrado en el varón. Entiéndase “poder” como una predominancia o hegemonía económica y rigidez que es validada por los estereotipos de género patriarcales que favorecen al hombre mas que a la mujer relegándola a un segundo lugar dentro de las jerarquías familiares.

Es posible establecer, que la violencia física que se gestaba al interior del subsistema conyugal se daba para mantener la hegemonía del poder al lado del varón. Asimismo se podrán comprender que al inestabilizarse el equilibrio del poder al interior de un sistema se

tendrá que volver a validar este poder o control mediante la fuerza, si es que no existe otro medio (ejemplo: costumbres, creencias, mitos, etc.).

En otro punto, el tipo de relaciones gestadas en el subsistema conyugal al interior de las estructuras familiares nucleares se diferencia del tipo de relaciones gestadas al interior de las familias de origen de la siguiente manera: Las estructuras familiares nucleares tienen como característica común el generar relaciones conflictivas y con tendencias a ser verticales. Es decir que uno de los cónyuges “El varón” trata de hegemonizar el poder al interior del sistema para sí, utilizando creencias o mitos que están respaldados por los roles de género patriarcales (Ejemplo: el hombre es el que debe sostener económicamente el hogar, en contraposición, la mujer debe cuidar a los hijos e hijas). Se definen como relaciones conflictivas cuando existe la imposibilidad de mediación en el tratamiento de algún problema. Así mismo se descubrió en esta investigación que la mayoría de los conflictos que derivaron en peleas y agresiones físicas del marido o cónyuge contra la mujer se dieron al tratar de delimitar de normas y reglas con respecto a la relación conyugal y/o educación de los hijos e hijas que estaban fundamentadas en estereotipos de género que poseía el varón y que no compartía la mujer.

La imposición de roles y funciones preestablecidos por los estereotipos de género patriarcales influyen de manera directa en la delimitación de reglas y normas al interior de la familia.

Un punto para resaltar son las relaciones fraternales al interior de los sistemas de hermanos y hermanas en las estructuras de origen que fueron basadas en una educación diferenciada por género, es decir que existe una diferencia muy marcada entre la educación de hombre y la educación de la mujer. En esta educación diferenciada también es posible ver la diferencia en la forma de castigos que reciben los hijos e hijas. Los varones recibían castigos físicos en su mayoría mientras que las hijas solo recibían en la mayoría de los casos sermones. Sin embargo se pudo observar que quien realizaba esta diferenciación era el padre y no así la madre, según lo investigado la madre solía ser mas igualitaria en el

trato de hombres mujeres, en cambio el padre era el que más diferencias entre hombres y mujeres. De esta manera es posible ver que tanto hombres y mujeres poseían oportunidades distintas y desiguales dentro de un proceso de socialización con predominancia machista.

Acotando a la idea anterior, el tipo de relaciones filiales que se gestaron al interior de los sistemas de padre e hijos, hijas en las estructuras familiares de origen en los tres casos analizados, muestran algunos rasgos comunes. Las relaciones conformadas entre hijos, hijas – madre son mas profundas y unidas. Es decir que las relaciones que ha creado la madre con sus hijos implican un mayor grado de confianza e intimidad, en contra posición las relaciones gestadas entre el padre y los hijos, hijas son mas distantes y rígidas. Bandinter explica este fenómeno a través de la interiorización de los roles de género que definirán una forma de actuar tanto del hombre como de la mujer frente a los hijos e hijas como ante la pareja.

Los hijos e hijas dentro de estas estructuras rígidas son los reproductores de conductas referidas a roles y funciones tanto del hombre como de la mujer en sus familias nucleares. Se puede tomar a la educación diferenciada como un eslabón importante en la transmisión transgeneracional.

Las relaciones padres – hijos, hijas en las estructura familiares nucleares mantienen particularidades comunes con las relaciones padres – hijos, hijas en las estructuras familiares de origen, pues la relación con la madre es mucho mas cercana que con el padre y las relaciones de los hijos, hijas con el padre son mas distantes.

Es posible ver una diferencia circunstancial entre el tipo de relaciones de los sistemas conyugales de las familias de origen y nucleares; Los subsistemas conyugales de origen poseen relaciones rígidas, verticales y asimétricas, que en la mayoría de los caso son relaciones complementarias, por el seguimiento a los roles de género patriarcales, en cambio el tipo de relaciones de los subsistemas conyugales que se generaron al interior de

las estructuras familiares nucleares poseen como características el ser relaciones conflictivas, donde las reglas y normas son difusas en algunos ámbitos, pero sin embargo continúan siendo asimétricas.

Jerarquías Familiares. Las jerarquías familiares al interior de la estructura familiar de origen se muestran de la siguiente manera:

Al interior del sistema conyugal es el varón quien se hace cargo de la manutención económica del hogar, imparte castigos y tiene la última palabra en relación a la toma de decisiones. La mujer ocupa un lugar secundario, en la manutención económica del hogar y es responsable de la educación de los hijos, sin embargo esta función está compartida en parte con el cónyuge. Aquí nuevamente es posible ver que el equilibrio del poder está predeterminado por los estereotipos de género, pues el poder económico y cultural (sistema patriarcal) hacen que el varón continúe y mantenga a toda costa esta hegemonía.

En las estructuras familiares nucleares, las jerarquías familiares muestran algunos cambios sustanciales, pues el control económico no depende esencialmente del varón. Este cambio de hegemonía genera en dos de los tres casos crisis al interior del sistema conyugal, pues la introducción de la mujer en la tarea de manutención de la familia, genera crisis en la asunción de roles al interior del subsistema conyugal. Sin embargo la educación de los hijos e hijas continúa a cargo de la mujer.

Roles y funciones. A lo largo del análisis de las tres estructuras familiares de origen es posible advertir que los roles de género patriarcales se encuentran muy marcados y arraigados. Se puede observar que el rol productor (económico) corresponde al varón y el rol reproductivo (educación) a la mujer. Sin embargo estos mismos roles se presentan en las estructuras familiares nucleares pero sin estar demasiado arraigados, lo cual es motivo de conflicto en los subsistemas conyugales nucleares. En este punto podemos concluir que mientras más rígidos estén los roles de género más desigualdad hacia la mujer se generará

al interior de la familia. Y mientras mas difusos se encuentren los roles de género la posibilidad de conflicto es mayor, siempre y cuando no exista una mediación equitativa.

Triángulos relacionales. Otro punto importante que se desarrolla al interior de las estructuras familiares de origen y nucleares son los triángulos relacionales, que están conexos a la problemática de la violencia intrafamiliar. Para analizar este punto se tendrá que considerar a la violencia intrafamiliar como un síntoma (Satir, 1993). En las estructuras familiares de origen, la aparición de los triángulos relacionales se da cuando existe la presencia o amenaza de que un conflicto conyugal desemboque en violencia intrafamiliar ya sea esta de cualquier tipo. Los personajes en estas triangulaciones son; el padre, la madre y el hijo o hija. Las conductas que genera el hijo o hija cuando existe la amenaza de violencia intrafamiliar (que proviene del varón padre) van en post de la estabilización de la situación. Por ello es necesario entender que la aparición de violencia al interior de la pareja conyugal es un estado de desequilibrio en el sistema. Estas conductas generadas por los hijos van desde defender a la madre de la agresión del padre, exortar al padre para evitar la agresión, persuadir o calmar a la madre para evitar que el padre se enoje mas y tratar de agredir al padre con el fin de defender a la madre.

La triangulación del síntoma (violencia) en las estructuras familiares nucleares, son muy similares a las observadas en las estructuras familiares de origen. El objetivo de la intervención del hijo o hija es el de evitar el desencadenamiento de la violencia física o menguar la agresión por parte del padre hacia la madre.

La triangulación del hijo o hija genera una función de estabilizadora y asimismo provoca en los agresores un malestar que genera la finalización temporal o permanente de la conducta agresiva.

Es posible ver en la triangulación la transmisión transgeneracional de conductas, pues las mismas alianzas sucitadas en la estructura familiar de origen se reproducen en la estructura

familiar nuclear, no obstante existen diferencias en las formas de intervención de los hijos y o hijas.

Un hallazgo importante en esta investigación es la aparición de una triangulación que incluye al subsistema conyugal y a personas de sistemas ajenos a la estructura nuclear. Es posible ver la triangulación de familiares políticos con el fin de estabilizar una situación o la intromisión de miembros de la familia de origen en la toma de decisiones para la estabilización de un problema dado.

Ciclo vital familiar. En las estructuras familiares de origen, el ciclo vital ha sido *interrumpido* solo por el deceso de alguno de los miembros de la familia. En cambio en las estructuras familiares nucleares es posible ver que la etapa donde más inestabilidad existe es en la etapa intermedia (crecimiento de los hijos).

Desvinculación. El análisis del proceso de desvinculación es solo visible en las estructuras familiares de origen, pues poseen el ciclo vital familiar concluido o más avanzado.

Este proceso de desvinculación tiene como particularidad en los tres casos el ser una desvinculación familiar de tipo aparente, pues existen fuertes vínculos que atan a los distintos miembros a la dinámica familiar en su estructura familiar de origen, incluso llegan a tener conflictos con la pareja por la intromisión de la estructura familiar de origen (ver triangulación de terceros).

En vista a toda la información recolectada y analizada se ha llegado a la siguiente conclusión: Las estructuras familiares de origen de varones que ejercen violencia física en el ámbito conyugal tienen por característica el ser estructuras rígidas, de relaciones conyugales asimétricas, mediadas por estereotipos de género patriarcales. Las estructuras familiares nucleares poseen como características comunes el tipo de relaciones

conyugales asimétricas conflictivas, sin embargo en estas relaciones la delimitación de reglas y normas al interior de la pareja es difusa, lo que genera la aparición de violencia.

En ambas estructuras aparece la violencia física en las relaciones conyugales, pero con un significado distinto, pues la violencia física en la estructura de origen aparece como legitimización del poder, en cambio en las estructuras de nucleares la violencia se hace presente ante la imposibilidad de una resolución pacífica de un conflicto y por la falta de normas y reglas claras.

Asimismo es posible ver que existe una relación entre las relaciones complementarias (fundamentadas en roles y funciones de género) y la asimetría en las relaciones conyugales.

En esta investigación se puede concluir también que el establecimiento de estereotipos de género rígidos al interior de la familia ocasiona relaciones asimétricas y verticales al interior de los subsistemas conyugales. Estos estereotipos de género que mediante los roles y funciones de género legitimizan el tipo de relaciones asimétricas y verticales dan lugar a relaciones violentas y de dominación de la mujer. De la misma manera son los estereotipos de género los que influyen de manera directa sobre las jerarquías al interior de la familia. El cambio de estereotipos y roles de género producen al interior del subsistema conyugal una crisis de roles, funciones que influirán directamente en las jerarquías familiares al interior de la familia.

Es también visible que las instituciones que trabajan en pro de los derechos humanos y derechos sexuales y reproductivos, sirven como subsistemas del exosistema (Bromfenberner) que ayudan a equilibrar la asimetría existente al interior de las familias. En este caso las instituciones creadas por ley contra la violencia Intrafamiliar (Servicio Legal Integral Municipal y Brigadas de Protección a la Familia) ayudan a equilibrar sistemas familiares asimétricos.

Discusiones teóricas. La investigación realizada estuvo sustentada a la luz de dos teorías: la psicología sistémica y el enfoque de género, ambas teorías se relacionaron entre sí gracias a la explicación del “Modelo Ecológico”, dicho modelo fue conceptualizado por Bronfenbrenner en 1987 que facilitó la comprensión de problemática de la violencia intrafamiliar y la dinámica familiar.

Según este autor el sistema macro donde está inmerso el sistema familiar está sustentado por un sistema de creencias y valores culturales que influyen en la dinámica familiar a través de los diversos agentes de socialización como ser leyes, modelos violentos, socialización secundaria e impunidad para los agresores. Esta socialización de género tanto del hombre como de la mujer es retransmitida generacionalmente desde las familias de origen a las familias nucleares. A partir de este razonamiento es posible dar una explicación del por qué el sistema patriarcal esta tan arraigado en nuestra sociedad.

La teoría del enfoque de género analiza el marco externo de la problemática de la desigualdad de género y violencia intrafamiliar, mientras que la psicología familiar toma como objeto de estudio al sistema familiar, no dejando de lado a los sistemas macros, pero sin hacer demasiada relevancia en los mismos.

Es por ello que el modelo ecológico que es retomado por Corsi en 1994 entrelaza y enriquece ambas teorías, contribuyendo a un mejor entendimiento de la problemática familiar

Otro aporte del enfoque de género y de la psicología sistémica es el de desmitificar a la violencia masculina como el solo producto de algún trastorno psicológico o psiquiátrico. Para Dutton (1997) y Bandinter (1992) las conductas violentas del varón pueden ser explicadas en una gran porcentaje de casos desde una inmadurez para resolver y afrontar conflictos. Sin embargo no se descarta que existe un porcentaje de varones que ejercen violencia intrafamiliar que poseen algún trastorno psicológico o psiquiátrico.

Bandinter en 1992 incorpora al sistema de creencias patriarcal en la explicación de la reproducción y representación social de lo masculino. Ya que a través de este sistema el hombre logra consolidar una masculinidad dura pero mutilada, Bandinter hace referencia a la palabra mutilada, pues el sistema de creencias patriarcal (macrosistema), omite que el hombre desarrolle y exprese a plenitud sus sentimientos.

Limitaciones de la investigación. Una de las limitaciones más importantes fue el de encontrar a la población especificada para esta investigación. Pues existen muy pocas instituciones públicas o no gubernamentales en el medio que tengan contacto con este tipo de población. Esta limitante fue superada gracias al apoyo de los Servicios Legales Integrales Municipales de la ciudad de la Paz que permitió el trabajo del investigador con la población específica.

Otra limitante que tuvo el investigador para poder realizar el trabajo de recolección de información fue el contar con las instalaciones apropiadas para este fin. El no contar con un gabinete psicológico universitario elevó los costos económicos y de tiempo de aplicación de esta investigación.

Otras consideraciones. Asimismo es importante analizar a fondo la dinámica de los triángulos relacionales que se presentan en situaciones de violencia al interior de las estructuras familiares de origen y nucleares, pues esta dinámica conlleva a estabilizar las situaciones violentas al interior de la familia, sin embargo a un alto costo, pues el hijo o hija asume un papel de mediador al interior del subsistema conyugal. Es de vital importancia analizar las consecuencias a corto y mediano plazo de la triangulación de los hijos e hijas en la dinámica familiar y examinar sus posibles consecuencias a posteriori.

Es importante tomar en cuenta en esta investigación la inclusión del dibujo del Genograma a durante de la entrevista, pues este instrumento facilitó en gran manera la recolección de información al entrevistador durante la entrevista y a su vez sirvió en varias ocasiones como un reactivo que ayudó al informante a ampliar información

relevante con respecto a las relaciones familiares y ubicación de los miembros de la familia.

Recomendaciones. Se recomienda tomar en cuenta los hallazgos encontrados en esta investigación, acerca de las estructuras familiares, pues de esta manera será posible replantear la forma de intervención de la problemática de la violencia familiar tanto a nivel clínico, social y educativo, además de abrir un nuevo campo de investigación.

En lo que respecta a la intervención terapéutica tanto de la víctima de violencia intrafamiliar como del agresor, es necesario tomar nota que el individuo no debe ser tratado únicamente de manera individual, sino que se debe incluir dentro de la intervención del individuo, la dinámica de la persona con la pareja y la dinámica del sujeto con la familia, pues la violencia intrafamiliar posee un significado distinto al interior de cada dinámica familiar.

Además, es posible realizar la recomendación que a partir de esta investigación se comience a implementar en los distintos centros e instituciones públicos y no gubernamentales que trabajan con la problemática de violencia intrafamiliar un intervención terapéutica con varón que ha ejercido y ejerce violencia intrafamiliar como la intervención terapéutica de los miembros del sistema familiar. Pues a nivel ciudad de la Paz, solo existe una institución pública que interviene terapéuticamente a varones agresores a desde un enfoque grupal.

Otra recomendación a la que se llegó como consecuencia de esta investigación es que el Estado debe implementar políticas públicas integrales de manera que el nuevo boliviano, boliviana reciba una educación integral de la no violencia. Esto quiere decir por ejemplo que en las escuelas y colegios el tema sea tratado de manera transversal, impulsar la escuela de padres donde sean incluidos los temas de equidad de género, respeto a la diferencia e interculturalidad, resolución de conflictos, autoestima y asertividad.

Se espera que esta investigación sea un aporte para comprender la violencia masculina y motive a investigar sobre este tema. La mayoría de los estudios que se han realizado tuvieron como unidad de análisis la problemática de la mujer (como víctima, el impacto en las mujeres ,etc) , pero también es importante profundizar en temas que ayuden a comprender y explicar que factores contribuyen a que el varón sea violento en el entorno familiar – nuclear

Por la riqueza de los resultados obtenidos en la presente investigación, se recomienda llevar a cabo más investigaciones relacionadas con la problemática de la violencia intrafamiliar y sus actores, considerando variables como roles de género, cultura, dinámica familiar, dinámica interna del individuo, triángulos relacionales, creencias y mitos. Las preguntas de investigación podrían ser: ¿En que medida influye la triangulación de los hijos en la estabilización de conflictos ajenos a la violencia intrafamiliar?, ¿En qué grado el establecimiento equitativo y concertado de reglas y normas contribuiría a la disminución o aumento de conductas violentas al interior del subsistema conyugal?, ¿Cuál será la incidencia del cambio de roles preestablecidos de género en el subsistema conyugal? , ¿Existe alguna correlación entre creencias y mitos familiares y la generación y perpetuación de violencia al interior de la familia?.

Referencias

- Almazán, L. S. (1999). Curso introductorio en psicología sistémica. Barcelona: KINE; Centro De Terapia Familiar
- Ander-Egg, E. (1972). Introducción a las técnicas de investigación social. Buenos Aires: Editorial HVMANITAS.
- Badinter, E. (1992). XY La Identidad Masculina. Madrid: Editorial Alianza.
- Bandura (1986). Citado en CORSI, J. (1994). Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Baragozzi, D. (1996). Mitos personales, matrimoniales y familiares. Barcelona: Editorial Paidós.

-
- Ministerio de Desarrollo Humano.(1997). Informe de avance de las mujeres en Bolivia. La Paz: Editorial Subsecretaría de Asuntos de Género, S.A.G.
- Ministerio de Desarrollo Humano. (1995). Los laberintos de la violencia. La Paz: Editorial S.A.G.
- Bowen, M. (1991). De la familia al individuo. Barcelona: Editorial Paidos.
- Bronfenbrenner, U (1987). La ecología del desarrollo Humano. Barcelona: Editorial Paidos.
- Camargo, V. B. (1999). La violencia conyugal un estudio relacional. Tesis U.C.B . La Paz Bolivia.
- Corsi, J.(1994). Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. Buenos Aires: Editorial Paidos.
- Corsi, J. (1995). Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención. Buenos Aires: Editorial Paidos.
- De La Cruz y Chavez (1995) Mitos. En Mariscal Susana (1998). Programa integral de prevención del maltrato infantil por abuso sexual. Tesis de grado U.C.B La Paz , Bolivia.
- Dohmen, L. (1995). Perfil del hombre golpeador. En J. Corsi (Compilador). Buenos Aires: Paidos.
- Dorsch, F. (1994) .Diccionario de Psicología. Barcelona: Editorial Herder.
- Dutton D. G. (1997). El golpeador. Un perfil psicológico. Buenos Aires: Editorial Paidos.
- Foro Alternativo de Ong's. (1998). Situación de la Mujer en Bolivia, 1976 -1998. La Paz, Bolivia.
- Guerin.P. Fogarty, T. Fay, L., y Kautto (2000). Triángulos relacionales. Barcelona: Amorrortu editores S.A.
- Jemio M.C. (1994). Características de personalidad de quienes sufren y ejercen violencia en la vida conyugal: Una visión psicológica de la relación de violencia en la vida conyugal. Tesis de Grado. U.C.B. La Paz – Bolivia.
- Jimenez, M. (1998). Informe nacional sobre violencia de género contra las mujeres. La Paz - Bolivia: Editorial S.A.G.
- Irazoque. S. E.A. (2002). Violencia Conyugal y trastornos de personalidad. Tesis de Grado. U.C.B. L a Paz – Bolivia.

-
- Lazarte, C y Lanza, M. . (1997). Programa de prevención de la violencia en la escuela. La Paz: Editorial S.A.G.
- Napier, A. y Whitaker, C.A. (1982). El crisol de la familia. Buenos Aires: Editores Amorrortu.
- Mariscal, S. (1997). Programa integral de prevención del maltrato infantil por abuso sexual. Tesis de grado U.C.B La Paz - Bolivia.
- Mcgoldrick y Gerson (1996). Genogramas en la evaluación familiar. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Mendoza, K. (1998). Indicadores de violencia psicológica en mujeres y niños. Tesis U.C.B . La Paz Bolivia.
- Minuchin, S. (1984). Calidoscopio Familiar. Barcelona: Editorial Paidós.
- Minuchin, S. (1982) Familias y Terapia Familiar. México: Gedisa.
- Morales, J. y Marquez, L. (1997). Introducción a la sociología. Madrid: Editorial Tecnos.
- Pinto, B. (2000). Introducción a la teoría sistémica. La Paz: Taller de Psicología Sistémica. Universidad Católica Boliviana.
- Pinto, B. (2003). Estructura individual, familiar y conyugal de los trastornos de la personalidad. La Paz – Bolivia.
- Polaino, A Y Martinez, P. (1998). Evaluación psicológica y psicopatológica de la familia. Madrid: ediciones RIALP.
- Rodriguez. F, Barrios.I. y Fuentes. (1984). Introducción a la metodología de las investigaciones sociales. La Habana: Editora Política.
- Revollo M. (1995). Violencia Doméstica registrada en Bolivia. Subsecretaría de Género: La Paz – Bolivia.
- Salkind Neil. J. (1998). Métodos de investigación. México: Prentice Hall Hispanoamerica, S.A.
- Saldias E. (2000). Género y desarrollo. C.A.P. Centro de Apoyo Psicológico: Santa Cruz de la Sierra.
- Hernandez, R. H, Fernandez, C. y Baptista, P. (1998). Metodología de investigación. México: Editorial Mc Graw Hill.

Satir V. (1983). *Psicoterapia Familiar Conjunta*. México: Ediciones Científicas La prensa Medica Mexicana.

Satir V. (1988). *Nuevas relaciones humanas en el núcleo familiar*. México: Editorial Pax México.

Shulmeyer (1995). *Conflictos parentales en niños de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra*. Santa Cruz de la Sierra: Subsecretaria de Asuntos de Genero.

Tapia, D. (2002). *Estructuras familiares de hijas anoréxicas*. Tesis: Universidad Católica Boliviana, La Paz.

Taylor, S. J. y Bodgan, R. (1990). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires: Editorial Paidos.

Vargas, M. (1992). *La situación de la mujer en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra*. Santa Cruz: Editorial ILDIS.

Watzlawick, P. Beavin, J Y Jackson, D. (1991). *Teoría de la comunicación humana*. Barcelona: Editorial HERDER.